ACTA DE APERTURA UOC Nº 115/2012
"PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD - 2º LLAMADO"
CD Nº 79/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 79/12 "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD - 2º LLAMADO". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge A. Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas - UOC
- Manuel Portillo - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas participa de la apertura de sobres el Sr. José Gordillo, en representación de la empresa Comercial Pojo'apy
Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **GUAINDUPAR**
- **INDALCO S.R.L.**
- **PERFECTA S.A.M.I.**
- **VANCAZ**
- **CAMPING 44 S.A.**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	OLDPARAGUAY IMPORT-EXPORT	11.273.040 C/IVA
2.	MATSO	74.129.350 C/IVA
3.	GUNS S.A.	7.440.000 C/IVA
4.	COMERCIAL POJO`APY	9.660.300 C/IVA
5.	MOLMAN S.A.	25.632.750 C/IVA
6.	INDALCO	21.420.100 C/IVA
7.	SAFARI SPORT S.R.L.	25.370.000 C/IVA

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. OLDPARAGUAY IMPORT-EXPORT
a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas)
c) Constancia original del SIPE Nº 1.210.763.
d) Formulario de información del oferente.
e) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.

2. MATSO
a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Formulario de información del oferente.
c) Constancia original del SIPE Nº 1.210.256.
d) Anexo III (Especificaciones técnicas).
e) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.
f) Constancia de provisiones similares.

3. GUNS S.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Constancia original del SIPE Nº 1.210.164.

4. COMERCIAL POJO`APY

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas).
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay).
e) Constancia original del SIPE Nº 1.210.679.
f) Constancia de no adeudar IPS.
g) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.

5. MOLMAN S.A.

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas).
c) Constancia original del SIPE Nº 1.207.193.
d) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.

6. INDALCO S.R.L.

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay).
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Constancia original del SIPE Nº 1.210.777.

7. SAFARI SPORT S.R.L.

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
c) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
d) Fotocopia autenticada de la escritura de la Constitución de la Sociedad
e) Constancia original del SIPE Nº 1.210.606.
f) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
g) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Manuel Portillo
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge Rérez
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC